

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, de Secretarías, vacantes actualmente**

Cumpliendo acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 13 de mayo del año actual, se convoca concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, de Secretarías, vacantes actualmente, tres de ellas reservadas al turno de concurso de méritos, y las otras tres, al turno de antigüedad, comenzando dicha provisión por el primer turno indicado y luego alternándose ambos. Estarán dotadas con sueldo base anual de 67.500 pesetas, retribución complementaria de 22.410 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos económicos inherentes al cargo.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a ellas resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas por derechos de concurso y documentos justificativos de los méritos que aleguen.

Las bases íntegras de este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 127, de 5 de junio actual.

Almería, 3 de junio de 1971.—El Alcalde-Presidente, Juan Valverde Domínguez.—3.484-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Arnedo por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos y se señalan lugar, día y hora de la celebración de las pruebas.**

Celebrado sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición de dos plazas de Auxiliares administrativos en este Ayuntamiento, convocada por Resolución de 25 de mayo de 1970, «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio de 1970, ha correspondido actuar en primer lugar a don José Gracia Gascón, siguiéndole a continuación don Manuel María León Díaz, doña Inmaculada Álvarez Fernández, don Nicolás Izquierdo Izquierdo y don Jesús Pérez Rodríguez, respectivamente, todos aspirantes admitidos definitivamente a la referida oposición por Resolución de 13 de enero de 1971.

El comienzo de todos los ejercicios tendrá lugar en esta Casa Consistorial (edificio de los Juzgados, segunda planta), a las dieciséis horas del primer día hábil siguiente transcurridos que sean veinte días también hábiles contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Arnedo, 24 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.908-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de ceremonial.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 145 de 18 de junio de 1971, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de ceremonial, consignada en las plantillas con el grado retributivo 17 y dotada en la part. 24 del presupuesto con el sueldo base de 67.500 pesetas y retribución complementaria de 22.410 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1. de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 18 de junio de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.096-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa, Subgrupo de Secretaría.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 145, de 18 de junio de 1971, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa,

Subgrupo de Secretaría, consignada en las plantillas con el grado retributivo 21 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 82.500 pesetas y retribución complementaria de 26.400 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia solicitándolo, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1. de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 18 de junio de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.096-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Iscar (Valladolid) por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en las oficinas centrales de este Ayuntamiento y se constituye el Tribunal calificador, señalándose la fecha para el comienzo de los ejercicios.**

a) Aspirantes admitidos

1. D.ª Aurora Caviedes Hernández.
2. D.ª Aurora Alonso del Caño.
3. D. Héctor Martín Acebes.

b) Tribunal calificador

Presidente: Don Jesús Herrero García, Alcalde Presidente.

Vocales:

Doña Ana María Díez Atóvalo, funcionario Técnico del Gobierno Civil.

Don Norberto Gato Fernández, Maestro nacional.

Don Bernardo Mostaza Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, o el funcionario que lo sustituya.

Don Francisco Javier Martín Montes, Interventor municipal de Fondos, o quien haga sus veces.

Secretario: Don Germán Martín Alcalde, Oficial administrativo de este Ayuntamiento.

c) Fecha de comienzo de los ejercicios

Día 17 de septiembre de 1971, a las dieciséis horas.

Iscar, 17 de junio de 1971.—El Alcalde, Jesús Herrero García.—3.808-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.**

Composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Corporación (acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 3 de febrero de 1971).

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Víctor de Lerma y Gurtubay.

Presidente suplente: Don Félix del Valle Rodríguez, Teniente de Alcalde de la Corporación.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial del Estado:

Titular: Don Antonio Manzanares Jiménez.

Suplente: Don Miguel Soriano Checa.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Eduardo Lasa Vidaurreta.

Suplente: Don Ricardo Larrazzar Zaballa.

En representación de la Abogacía del Estado de la provincia:

Titular: Don Ramón Fernández Pardo.

Suplente: Don Angel Villar Marate.

El Secretario general accidental de la Corporación, don Eduardo Fernández de la Pradilla Serrano.

Suplente: Don Santiago Somalo de Diego, funcionario de la Escuela Técnico-Administrativa.

Secretario: Don José Félix Morán Vélez, Jefe del Negociado de Personal.

Secretario suplente: Don Jesús Tobía Hueto, Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, a los efectos legales pertinentes, que el Tribunal se reunirá para la resolución de este concurso en el salón de sesiones de la Casa Capitular, a las once horas del día 27 de julio próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Logroño, 28 de junio de 1971.—El Alcalde.—4.255-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se hace publica la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Industrial de esta Corporación.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia),

Hace saber: Que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Industrial de este Ayuntamiento estará compuesto por los siguientes señores.

Presidente: El señor Alcalde, don Ramón Gil Moreno.  
Vocales: Don Antonio Zaya Lidón o don Manuel Portillo Herrero, por la Dirección General de Administración Local; don Antonio Casenave Hernández, por el Profesorado oficial; don José Pascual Molina Martínez, representante del Colegio Profesional; don Fulgencio Box Hernández, Arquitecto municipal; y Secretario, el de la Corporación municipal o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes en plazo de quince días podrán recusar a alguno de sus miembros en los casos y forma previstos en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Molina de Segura, 26 de junio de 1971. El Alcalde, Ramón Gil Moreno.—3.924-E

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia segundo concurso para cubrir en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación.*

Habiendo terminado el día 26 de mayo próximo pasado el plazo de presentación de solicitudes para optar al concurso convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de 19 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, del 30 del mismo mes, para cubrir en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y no habiéndose presentado ninguna solicitud, por el presente se anuncia segundo concurso para cubrir dicha plaza con arreglo a las mismas bases que rigieron en el concurso anterior, tal como aparecieron insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado.

Puertollano, 11 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.566-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso libre para proveer dos plazas de Auxiliar de la Farmacia Municipal.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso libre para proveer dos plazas de Auxiliar de la Farmacia Municipal ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Carlos Verdú Moscardó, Concejal.  
Presidente suplente: Don José Esteban Novells, Concejal.  
Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Morino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Fernando Llopis Mezquita, Secretario de Distrito.

Vocales:

Don Manuel Arranz María y don José Pérez Moreno, representantes, indistintamente, de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Esplugues Requena y don Arturo Brugger Aubán, representantes titular y suplente, respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado.

Don Roberto Zamora Zorraquinos, Farmacéutico Jefe, como titular, y don Juan Guía Pérez, Farmacéutico municipal, como suplente.

Valencia, 8 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.481-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Sección de la plantilla de Secretaría.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Sección de la plantilla de Secretaría:

*Admitidos*

- Número 1. D. Francisco Esteve Bonafé.  
Número 2. D. Miguel Francisco Llavata Rams.  
Número 3. D. Guillermo Rodríguez Navarro.

*Excluidos*

Ninguno.

Valencia, 8 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.480-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal.*

En el concurso restringido de méritos para proveer la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal ha sido admitido provisionalmente el único aspirante:

Don Vicente Moranes Colomar.

Valencia, 8 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.479-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Mariano Lüsterrí Vidal, Teniente de Alcalde.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Eduardo García Cordellat, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don Fernando González Fuentes, Secretario del distrito.

Secretario suplente: Don José Soria Cruz, Jefe de Sección.

Vocales:

Ilustrísimos señores don Tomás Conasa Blanes y don Manuel Arranz María, representantes, indistintamente, de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Rafael Rodríguez-Morino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Eugenio Cobos Guallart, Secretario de Distrito, como suplente.

Ilustrísimo señor don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado en esta provincia.

Don Juan Galvañ Escutia y don Fernando Vicente-Arche Domingo, representantes titular y suplente, respectivamente, del Profesorado oficial del Estado.

Valencia, 19 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.755-E.

*RESOLUCION del Cabildo Insular de La Palma referente al concurso para la provisión, en propiedad y entre Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de este Cabildo, de una plaza vacante de Jefe de Negociado.*

El Pleno de esta excelentísima Corporación Insular, en sesión celebrada el día 8 del actual, aprobó la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión, en propiedad y entre Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de este Cabildo, de una plaza vacante de Jefe de Negociado, y son los siguientes:

*Admitidos*

Don Elias Santos Pinta.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del artículo 5.º, apartado 2 del Decreto de 27 de junio de 1968 por el que se aprueba el Reglamento general para el ingreso en la Administración Pública.

Santa Cruz de La Palma, 9 de junio de 1971.—El Presidente accidental, Segundo Piñero Rodríguez.—3.516-E.